



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/008170-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero, D. Diego Moreno Castrillo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a situación en que se encuentra la máquina PET-TAC del Hospital Clínico Universitario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 292, de 11 de octubre de 2021.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007808, PE/007817, PE/007895, PE/007921 a PE/008170, PE/008172, PE/008174 a PE/008177, PE/008180, PE/008191 a PE/008224, PE/008229 a PE/008264, PE/008266 a PE/008283, PE/008285 a PE/008321, PE/008327 a PE/008330, PE/008332 a PE/008337, PE/008341, PE/008345 a PE/008348 y PE/008350, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la PE/1008170 formulada por Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Del Carmen García Romero, D. Diego Moreno, Castrillo y D. Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la situación en que se encuentra el PET-TAC del Hospital Clínico Universitario de Salamanca.

Como consecuencia del complejo proceso de traslado del equipamiento clínico al nuevo edificio del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, entre el 2 de agosto y el 4 de octubre de 2021 no se han podido realizar PET-TAC en dicho centro, habiendo derivado los pacientes para la realización de estas pruebas a la Clínica Universitaria de Navarra de Madrid, siendo el coste unitario de las pruebas de 675 € en PET/TAC de cuerpo entero y de 575 € en PET/TAC de cerebro.

Valladolid, 5 de noviembre de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.